

PRUEBAS DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Información:

RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional. (DOGV núm. 9271 de 04.02.2022).

CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO

Requisitos:

Tener 17 años de edad o cumplirlos durante el año 2022.

Fechas importantes:

1. **Inscripción:** del 21 de marzo al 30 de marzo.
2. **Publicación listas alumnos que deben realizar la prueba en otro centro:** 27 de abril.
3. **Publicación listas provisionales de admitidos:** 27 de abril.
4. **Reclamación listas provisionales de admitidos y excluidos:** del 27 de abril al 29 de abril.
5. **Publicación listas definitivas de admitidos y excluidos:** 5 de mayo.
6. **Realización prueba de acceso a grado medio:** 23 y 24 de mayo.
7. **Publicación listas provisionales de las calificaciones:** 30 de mayo.
8. **Reclamación listas provisionales de las calificaciones:** del 31 de mayo al 1 de junio.
9. **Plazo de entrega documentación justificativa prueba grado medio convocatoria ordinaria:** del 21 de marzo al 30 de junio.
10. **Publicación listas definitivas de las calificaciones:** del 3 de junio al 1 de julio.
11. **Entrega de certificados de la prueba:** del 3 de junio al 4 de julio.

Estructura de la Prueba:

- La prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio será común para todos ellos. La prueba se estructurará en tres partes:

1. **Parte lingüística:** versará sobre conocimientos de Lengua y Literatura (Castellana o Valenciana) y Lengua Extranjera (Inglés), y constará de dos apartados:
 - a) Lengua y Literatura (Castellana o Valenciana).
 - b) Lengua Extranjera (Inglés).
2. **Parte social:** versará sobre conocimientos de Ciencias Sociales, Geografía e Historia
3. **Parte científico-matemático-técnica:** versará sobre conocimientos de Matemáticas, Ciencias Naturales y Tratamiento de la Información y Competencia Digital; y constará de tres apartados:
 - a) Matemáticas,
 - b) Ciencias Naturales,
 - c) Tratamiento de la Información y Competencia Digital

- Los contenidos de referencia correspondientes a cada apartado serán los currículos vigentes de la ESO en la Comunitat Valenciana.

- Las pruebas de acceso de grado medio de años anteriores se pueden encontrar en el siguiente enlace:

<https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/ejemplificaciones>

Horario de la Pruebas:

- 23 de mayo:

- 09:00-10:00: Parte lingüística: Lengua y Literatura (1 h).
10:15-11:15: Parte social: Ciencias Sociales, Geografía e Historia (1 h).
11:30-12:15: Parte lingüística: Inglés (45 min).

- 24 de mayo:

- 09:00-10:00: Parte científica-matemática-técnica: Matemáticas (1 h).
10:15-11:00: Parte científica-matemática-técnica: Ciencias de la naturaleza (45 min).
11:15-12:00: Parte científica-matemática-técnica: Tratamiento de la Información y Competencia Digital (45 min).

Lugar de realización:

- Las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio se realizarán en todos los centros docentes públicos de la Comunitat Valenciana que imparten ciclos de grado medio.
- Para realizar las pruebas, los aspirantes deberán ir provistos del correspondiente documento identificativo: DNI, tarjeta de identidad de extranjero o visado de estudios (régimen especial de estudiantes extranjeros).

CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR.

Requisitos:

Tener 19 años de edad o cumplirlos durante el año 2022.

Fechas importantes:

1. **Inscripción:** del 21 de marzo al 30 de marzo.
2. **Publicación listas alumnos que deben realizar la prueba en otro centro:** 27 de abril.
3. **Publicación listas provisionales de admitidos:** 27 de abril.
4. **Reclamación listas provisionales de admitidos y excluidos:** del 27 de abril al 29 de abril.
5. **Publicación listas definitivas de admitidos y excluidos:** 5 de mayo.
6. **Realización prueba de acceso a grado medio:** 23 y 24 de mayo.
7. **Publicación listas provisionales de las calificaciones:** 30 de mayo.
8. **Reclamación listas provisionales de las calificaciones:** del 31 de mayo al 1 de junio.
9. **Plazo de entrega documentación justificativa prueba grado medio convocatoria ordinaria:** del 21 de marzo al 30 de junio.
10. **Publicación listas definitivas de las calificaciones:** del 3 de junio al 1 de julio.
11. **Entrega de certificados de la prueba:** del 3 de junio al 4 de julio.

Estructura de la Prueba:

- La prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior será común para todos ellos. La prueba se estructurará en dos partes:

1. **Parte común:** igual en todos los ciclos formativos de grado superior, constará de cuatro apartados:
 - a) Lengua y Literatura (Castellana o Valenciana).
 - b) Lengua Extranjera (Inglés).
 - c) Matemáticas.
 - d) Tratamiento de la información y Competencia Digital.

2. **Parte específica:** que presentará tres opciones, según el ciclo al que se desee acceder y en cada una de ellas el candidato elegirá dos de las tres materias que la forman según el Ciclo Formativo que se quiera realizar:

Opción A. Humanidades y Ciencias Sociales: cuyas materias serán *Historia del mundo contemporáneo, Economía de la Empresa y Geografía*. Para el acceso a las familias profesionales de Administración y Gestión. Comercio y Marketing. Hostelería y Turismo. Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

Opción B. Tecnología: cuyas materias serán *Dibujo Técnico II, Tecnología Industrial II y Física y Química*. Para el acceso a las familias profesionales de: Artes Gráficas. Artes y Artesanías. Edificación y Obra Civil. Electricidad y Electrónica. Energía y Agua. Fabricación Mecánica. Imagen y Sonido. Industrias Extractivas. Informática y Comunicaciones. Instalación y Mantenimiento. Madera, Mueble y Corcho. Marítimo-pesquera (excepto Acuicultura). Textil, Confección y Piel. Transporte y Mantenimiento de Vehículos. Vidrio y Cerámica.

Opción C. Ciencias: cuyas materias serán *Física, Biología y Ciencias de la Tierra y Química*. Para el acceso a las familias profesionales de: Actividades Físicas y Deportivas. Agraria. Imagen Personal. Industrias Alimentarias. Marítimo-pesquera (únicamente Acuicultura). Química. Sanidad. Seguridad y Medio Ambiente.

Horario de la Pruebas:

- 23 de mayo:

- 15:00-16:15: Parte General: Lengua y Literatura (1 h 15 min).
16:30-17:45: Parte General: Lengua Extranjera (Inglés) (1 h 15 min).
18:00-19:15: Parte General: Matemáticas (1 h 15 min).
19:30-20:15: Parte General: Tratamiento de la información y Competencia Digital (45 min).

- 24 de mayo:

- 16:00-17:15: Parte Específica: Apartado B1 (primera materia escogida de la opción A, B o C) (1 h 15 min).
17:30-18:45: Parte Específica: Apartado B2 (segunda materia escogida de la opción A, B o C) (1 h 15 min).

Lugar de realización:

- Las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior se realizarán en los centros docentes públicos de la Comunitat Valenciana que imparten ciclos relacionados con la opción elegida.
- Para realizar las pruebas, los aspirantes deberán ir provistos del correspondiente documento identificativo: DNI, tarjeta de identidad de extranjero o visado de estudios (régimen especial de estudiantes extranjeros).

OBSERVACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN TANTO EN CFGM COMO CFGS

Presentación de Inscripciones:

- Las solicitudes de inscripción se presentarán en los centros docentes públicos de la Comunitat Valencia que imparten ciclos de grado medio o superior de la opción elegida en este último caso.
- La Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, ante la situación actual originada por el COVID-19, y con la finalidad de evitar desplazamientos para presentar las solicitudes en los centros docentes, ha habilitado la posibilidad de remitir dichas solicitudes por correo electrónico a la secretaría de los centros docentes.

Facilitamos los correos de las secretarías de los IES de Torrevieja en los que se imparten ciclos formativos:

IES LAS LAGUNAS 03008629.secret@gva.es IES MARE NOSTRUM 03014575.secret@gva.es
IES NÚMERO 1 - LIBERTAS 03008630.secret@gva.es IES TORREVIGÍA 03016596.secret@gva.es

Documentación a Presentar:

Junto con la solicitud, los aspirantes deberán presentar:

- En el caso de ser menor de 18 años alguno de los siguientes documentos: DNI, tarjeta de identidad de extranjero, expedida por la comisaría de policía u oficina de extranjeros, certificado de empadronamiento en un municipio, visado de estudios o tarjeta de estudiante extranjero.
- En el caso de ser mayor de 18 años alguno de los siguientes documentos: DNI, tarjeta de identidad de extranjero, expedida por la comisaría de policía u oficina de extranjeros, visado de estudios o tarjeta de estudiante extranjero.
- Declaración responsable de que no se reúnen los requisitos de acceso directo y de que, si en el momento de formalizar la matrícula al ciclo reunieran tales requisitos, renunciarían al acceso por prueba, aún en el caso de haberla superado, para optar a las plazas de acceso directo.
- Justificante de haber pagado la tasa correspondiente.
- Toda la documentación deberá ser enviada debidamente firmada (a mano o electrónicamente) y, en formato electrónico, mediante un único correo electrónico al centro docente en el que desea hacer la prueba, en el que indicarán en el asunto del mismo las siglas PAC seguidas del nombre y apellidos de la persona solicitante y se adjuntará en ese correo la información necesaria.
- Dicha documentación se encuentra disponible en el siguiente enlace (aparece como 2021 pero al pinchar en LA "INSCRIPCIÓN" correspondiente los datos ya están actualizados a 2022):
<http://www.ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/presentacion-y-calendario>

Tasas que se deben pagar y cómo hacer su pago:

Ordinaria: Grado Medio: 6,54 euros / Grado Superior: 9,82 euros.

Familia Numerosa/Monoparental General: Grado Medio: 3,27 euros / Grado Superior: 4,91 euros.

Familia Numerosa/Monoparental Especial: Grado Medio: 0 euros / Grado Superior: 0 euros.

Bonificación por discapacidad acreditada igual o superior al 33%:

Ordinaria: Grado Medio: 3,27 euros / Grado Superior: 4,91 euros.

Enlace relacionado con el pago de las tasas: <https://ceice.gva.es/doc046/gen/es/>

Impresos Asociados:

[\[ANEXO III\] SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO:](#)

[\[ANEXO VI\] DECLARACIÓN RESPONSABLE](#)

[\[ANEXO VII\] PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO](#)

[\[ANEXO VIII\] PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR](#)

Enlaces de Interés:

- > Orientaciones Pruebas de Acceso Grado Medio:

<https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/orientaciones-grado-medio>

- > Orientaciones Pruebas de Acceso Grado Superior:

<https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/orientaciones-grado-superior>

- > Formación Profesional del sistema educativo en la CV.:

<http://www.ceice.gva.es/web/formacion-profesional/oferta1>

- > Exámenes de cursos anteriores: <https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/ejemplificaciones>